

# LA VERDAD

DIARIO MONARQUICO.

AÑO V.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—Pago adelantado.

SANTANDER

Miércoles 23 de Febrero de 1887.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceta, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 10 idem de idem.—Cuarta plana, 5 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defunción, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NUM. 1.223.

Se suscribe en la Administración, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro móto ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico, calle del Puente, número 16.

## VENDEDORES

Se necesitan para la venta en las calles en este periódico. Dirigirse á la administración.

## Boletín Religioso

Santo de hoy.—Santa Marta, vg. y mr., san Florencio, conf., y santa Margarita de Cortona.

## LA VERDAD

Santander 23 de Febrero de 1887.

## SOMOS CENIZA.

Memento homo quia pulvis es et in pulverem reverteris.

Ayer recorría las calles la locura, oculta bajo el disfraz del mamarracho pintarrajeado ó envuelta en la seda del clásico dominó, haciendo alarde, orgullosa de sí misma, de sus extravíos y empujando en confusión grotesca á esa muchedumbre, que necesita tapar el rostro, para descubrir sin avergonzarse todas las miserias de su alma y todos sus deseos pervertidos de su corazón.

Ayer con el desenfreno de inmunda Bante, danzaba en los salones, insidiaba en los corrillos y vociferaba en las tabernas.

Pero sobre todo en aquellos sitios donde se rinde culto á Terpsícore, habíanse dado á todas las pasiones humanas y todas las ocupaciones de la materia.

Solo la insaciable avaricia, atisbando oculta en las sombras, se retorcia en el exceso de la desesperación, al ver aquel seroche de lujo en trajes y otras bagatelas que solo se compraron para usarlas un día, mejor dicho, algunas pocas horas.

Y aquella riqueza se había de arrojar espues, como inútil prenda, en los cajones de una cómoda, abandonada á la voracidad de la polilla!

Pero el pueblo se divertía. Como que había sonado la hora de su exultación y desahogo.

Y ya se sabe que en estos casos suele haber espléndida manifestación de las tendencias de su espíritu.

¿Qué importa que la moral sea conculcada? ¿Qué importa que la honestidad naufrague en aquel mar de sensualidad y desenfreno? ¿Qué importa que allí se derroche el dinero, que mañana hará falta para llevar un pedazo de pan á la boca?

La cuestión es divertirse. Después... Pero no avancemos.

La Iglesia con su voz severa é infalible pronunciado estas terribles palabras, que el más fuerte argumento contra la loba y vanidad humana: «acuérdate de que eres polvo y en polvo te has de convertir.»

¡Ay inexorable, que lo mismo avisa al príncipe que al vasallo, al magnate que al peyó, al rico que al pobre. Para todos llegará ese día en que el barbaqueano á ser barro, pues de él se formó el cuerpo, y la podredumbre torne á ser podredumbre, y alimento de viles gusanos; así como los vapores acuosos que se precipitan de la tierra, después de convertirse en nubes, vuelven á caer sobre ella á fertilizarla.

¡Reflexionemos un poco. La cuestión es divertirse...

¿Cómo? ¿Puede ser diversion la diversion que, reprobada por la moral, condenada

por la prudencia, anatematizada por la higiene? ¿Es posible que un hombre se divierta á costa de su conciencia y ¡oh insensatez! de su vida?

No: allí no hay diversion, ni puede haberla. Es la embriaguez, el delirio, las pasiones, que se desbordan como un torrente sin diques: es el letargo de un sueño, cuyo despertar es tan amargo como el del hambriento, que habiendo agitado en vano toda la noche las mandíbulas, soñando en succulentos manjares; luego que despierta, siente una fatiga, que le postra y una fiebre, que le consume.

Después de esas horas de disipación y de orgía, el cuerpo desfallecido de cansancio, busca en la soledad el sosiego que aquellas le robaron, y la conciencia se cubre de sombras y remordimientos, que son las águilas que roen las entrañas del temerario Prometeo.

Es una verdad, tristemente basada en la experiencia, que jamás se sacia el corazón, porque su anhelo es infinito, y las cosas humanas, pasajeras y mezquinas, lejos de llenar ese vacío inmenso, le convierten en mar de tedio y de hastío.

Pues volvamos los ojos á lo inmortal y eterno, que es lo único que puede satisfacerle: levantemos nuestro espíritu al cielo: rompamos los eslabones de ésta cadena de infortunios y tribulaciones, que nos ata á la tierra, para que nuestro corazón se dilate con la hartura de los gozes, que con avidez anhela.

Y ¿cómo no hacerlo así? Meditemos un momento en esa expresiva frase, con que la Iglesia, nuestra cariñosa madre, solícita siempre de nuestro bien y guía segura de nuestra felicidad, nos amonesta á que pensemos seriamente en la vida que nos espera al otro lado de la tumba.

Y para humillar nuestra soberbia y alejarnos de los peligrosos escollos, que por todas partes amenazan destruir la frágil barquilla de nuestra alma, nos pone la Ceniza en la frente diciendo á todos sin distinción de clases:

«Acuérdate de que eres polvo y ceniza y en ceniza y polvo te has de convertir.»

¿Y hemos nosotros de sacrificar torpemente el bienestar de una vida imperecedera é inmortal á un placer momentáneo y pasajero, condescendiendo con esta materia vil y deleznable?

¿Y hemos de abandonarnos en medio del torbellino de las pasiones, mientras la voraz clepsidra marca atenta la hora, en que el dedo de la muerte ha de borrar nuestros nombres del libro de la vida y entregar nuestros cuerpos á la tierra para que sirvan de banquete á los gusanos?

¡Ah! es una locura cerrar los ojos ante la evidencia y una insensatez tapar los oídos, cuando el silencio elocuente de los muertos nos está repitiendo continuamente estas palabras: *Fui, non sum: estis, non eritis.*»

Yo también, como vosotros, me arrojé temerariamente en brazos de los placeres mundanales, sin pensar en que mi cuerpo, tan regalado entonces, había de venir á parar á esta hedionda huesa.

Yo también viví para el mundo, para ese mundo hipócrita y enmascarado que, mientras seguimos sus pérdidas insinuaciones, nos promete una felicidad tan deslumbradora como falsa, á trueque de echar sobre nuestra conciencia, para que no veamos los resplandores de la verdadera felicidad, el tupido velo de nuestras propias miserias.

«Dormía el sueño de la embriaguez: hé aquí el amargo despertar de ese sueño: ¡Polvo y ceniza!

«Por eso, desde el fondo de mi sepultura exclamo con el sábio, para avisar á los que aún peregrináis por el camino de la vida: «*Vanitas vanitatum et omnia vanitas.*»

Pensemos, pues, seriamente en que somos polvo y ceniza: grabemos profundamente en nuestra mente y aún más en nuestro corazón estas palabras, en la seguridad de que ellas serán la luz que rasgue las tinieblas de nuestra conciencia, para que á su vivo resplandor lleguemos sin vacilaciones ni dudas, al término del viaje.

¿Qué diríamos del piloto, que oyendo el rugido de inminente tempestad, en vez de prepararse por todos los medios á hacerla resistencia, abandonase el timón á merced de las olas y con él su propia vida?

Pues no menor insensatez será la nuestra, si viendo que nos amarga inexorable la muerte nos entregamos á la borrasca del mar de las pasiones.

¡Llenas están sus orillas de infelices naufragos, que en él han perdido la vida del cuerpo y la del alma!

Y si alguna vez nuestra flaqueza intentáre arrastrarnos con el halago de las pasiones hacia ese piélago, donde tantas almas continuamente naufragan, recordemos que la Iglesia nuestra madre, al ponernos hoy la ceniza en la frente, nos dice cariñosa y compasiva: *acuérdate de que eres polvo y en polvo te has de convertir.*»

GABINO GUTIERREZ.

## Pisto político

Segun los periódicos de Zaragoza, se encuentran en aquella población los «apóstoles».

Qué lástima que no se enteren de esta noticia los zorrillistas

Precisamente hace pocos días que publicó *El Liberal* un artículo, quejándose de que Ruiz Zorrilla no tenía apóstoles intermedios entre él y el partido.

Con que mejor ocasión... Con esos apóstoles tendrían los zorrillistas otra ventaja.

La de curar al partido. La verdad es que hace falta.

De *La Correspondencia*:

«Un sujeto fué esta mañana de visita á cierta casa de la calle del Oso, y después de un gran rato de conversacion, comenzó á dar de palos, á guisa de epílogo, á dueño de la casa y á una jóven que la acompañaba.

Con que á guisa de epílogo ¿eh? Pues fué un menguado epílogo.

Aunque la historia no fuera muy brillante.

Pregunta *El Correo*: «¿Puede vivir el arte, y coexistir la libertad con la previa censura para los teatros?»

Sí, padre. Con lo que no puede existir ni uno ni otra es con los procedimientos liberales en esa materia, y con los *ukases* del duque de Frias.

Dicho sea con el debido respeto.

Dijo el ministro de la Gobernacion en el Congreso que no existe la previa censura. Bueno.

Pero existe la voluntad omnímoda del gobierno. Y pata.

Hipocresías de *La Union*. Habla contra los bailes de máscaras;

«Allí se dan, citan y acuden, formando abigarrado conjunto, moros, cursis y generales de guardarrópia, cocineras disfrazadas de duquesas y vestales de dudosa virtud, y entre una música cancanesca que halaga las más bastardas é innobles pasiones, bailan danzas obscenas unidos estrechamente aquellos seres que parece han olvidado por completo su racionalidad para convertirse en bestias en forma humana.»

En aquella desenfrenada orgía, ¡cuántas virtudes se marchitan!

Si es que asisten *virtudes* á los bailes de máscaras.

Eso es incuestionable. Pero díganos *La Union*, por su vida.

¿Tanta diferencia hay de los bailes de máscaras á los bailes en que no se lleva disfraz? Nosotros creemos que, sobre poco más ó menos, son lo mismo.

Los bailes con disfraz ó sin él son diversiones peligrosas é inmorales.

No sé quién dijo que el baile era un círculo en cuyo centro estaba el diablo.

¿Y por qué Etoimos ó Artalejos... lejos... de censurar los bailes en *La Union* los elogian en sus revistas, y los describen con más ó menos brillantes colores, á imitación de Asmodeo y Almaviva, y con el mismo método con que aquí los describió y elogió, en tiempos pasados, el desdichado Casa-Ajena?

Y dí mentiza.

¿Por qué hacen eso Etoimos y Artalejos? ¿Y por qué ahora truenas contra los bailes de máscaras?

¡Vaya! Será la *dedadita* de miel.

Pero chasco te llevas, que ya todos te conocen.

¡Mestizón!

Con, de, en, por, sin, sobre *La piedad...*

De una reina: «Nosotros sabemos de personas muy conocidas en Madrid que hubiesen concurrido al estreno para protestar, ignoramos en qué grado de energía.»

Pues ha sido una verdadera lástima que no se haya verificado el estreno.

Para ver á dónde llegaban esos grados. Está el tiempo bastante frio.

Y no conviene desperdiciar grados. Ni energías.

Sobre lo mismo:

«Decíase anoche que de no haberse prohibido la representación de *La piedad de una reina*, hubieran ocurrido lamentables escenas, que la autoridad se hallaba en el caso de prever y evitar.»

Lamentables escenas...

¡Bah!

Si las había en el drama, de seguro. Pero sino...

Ya la gente está acostumbrada á todo. Incluso á oír llover.

Que no le causa ninguna extrañeza.

De *La Epoca*. También sobre lo mismo.

«Dentro de la ley tiene medios el gobierno de España para impedir lo que ha impedido ahora, con *razon ó sin razon*, que eso no lo sabemos, lo cual prueba que entra en el buen camino, que empieza á mostrarse respetuoso con la opinion pública sensata, que rompe con una tradicion dañosa, que acepta, en fin, los procedimientos únicos que pueden servir de freno á la licencia y de escudo á los intereses sociales.»

Con que con *razon ó sin razon* entra en el buen camino... Pues, señora, *sin razon* no se entra en el buen camino.

¡Conservadora habias de ser!

¡Ah reformistas!

Cuidado que por ahí se empieza.

Recien unidos, y tomáis cada uno distinto camino.

Tenia que suceder.

Mirad lo que dice *El Resumen*:

«Pues no faltaba mas sino que las obras de iniquidad de los gobiernos prevaleciesen sobre las obras del talento! No, los gobiernos arbitrarios desaparecen y las obras del talento quedan.

Aquellos se hunden bajo el peso de las censuras de la opinion; estas se hacen más celebres cada día, ensalzadas por la aprobacion general.»

En completa armonía con lo que ha dicho el Sr. Romero Robledo.

Segun cuenta un periódico:

«El Sr. Romero Robledo no se ha recatado para decir en el salon de conferencias que como facultad de gobierno no se podía negar al gobernador la resolucion que ha tomado respecto al drama prohibido en la Comedia.»

Vaya una igualdad de pareceres.

Ya sospechábamos nosotros que Romero se resentiria de la educacion neroniana que recibió al lado de Cánovas.

No es posible que los reformistas dejen de tirarse los trastos á la cabeza.

Si como se trata de un drama político (al parecer), se tratara de un drama, en que se atacara á la religion y á la moral, y el duque de Frias por una gran casualidad hubiese prohibido su representacion, todos los liberales estarian acordes en censurar al gobernador que tal hiciera.

Desde los miembros de la *conserva* hasta los del federalismo.

Porque tratándose de la religion todos son unos.

O hunos.

Ya concluyó el carnaval.

Los mestizos están con esto inzonso-lables.

Han pasado tres días deliciosos.

Estaban en su elemento.

Y además podían divertirse á sus anchas, sin que nadie los conociera.

¡Como que no eran ellos solos los que llevaban careta!

¡BIEN POR LOS TERCARIOS

SERÁFICOS DE VIZCAYA!

Tenemos el gusto de publicar la hermosa, expresiva y digna carta de felicitacion, que los fervorosos Terceros Seráficos de este nobilísimo Señorío, han dirigido al ilustre autor del áureo libro *El Liberalismo es pecado*, Dr. Salvá y Salvany, hijo Tercero tambien del Serafin de Asís, por el reciente, magnífico y renombrado triunfo que ha obtenido en la Sagrada Congregacion del Indice.

Perfectamente comprenden los Tercarios Vizcainos los deberes que, como soldados de avanzada de la milicia de Cristo, les impone su privilegiada condicion de pertenecer á la Orden sealara esclarecida del taumaturgo del siglo XIII, del prodigioso San Francisco de Asís; Orden destinada á salvar al mundo del abismo, á que inconsideradamente se precipita, por las pecaminosas doctrinas liberales, que todo lo corrompen é infiecionan.

Tremolemos todos á los cuatro vientos la enseña de guerra al liberalismo que es pecado!, y pronto, uniéndonos en apretado haz como los Terceros Seráficos Vizcainos, quebrantaremos la cabeza de esa sierpe, que ha llegado á morder y envenenar á esta sociedad desgraciada.

Saboréen nuestros lectores la carta que á continuacion insertamos, y que constituye una gloria purísima para las Congregaciones Seráficas Seglares de este Señorío:

«Sr. Doctor D. Félix Sardá y Salvany, Barcelona.

Guernica 11 de Febrero de 1887.

Los suscritos, que componen las Juntas de capítulo de las Congregaciones de la Venerable Orden Tercera Seráfica de Seglares del Señorío de Vizcaya, se apresuran, llenos de santo regocijo, á felicitar á V., ardorosamente, por el

triunfo brillantísimo, que ha llegado á obtener con motivo de haberse declarado sanas y puras, por la Sagrada Congregacion del Indice, las doctrinas todas, expuestas con singular maestría y claridad en su libro de oro titulado *El Liberalismo es pecado*.

Si el mundo se estremeció en el siglo IV al verse arriano, segun expresion de San Jerónimo, y Dios nuestro Señor suscitó especialmente á San Atanasio para quebrantar la cabeza de tan abominable herejía; el mundo se vé en el presente siglo entregado de lleno á las depravadas y pecaminosas doctrinas del liberalismo, que tiende á destruir por completo el reinado social de Jesucristo en la tierra, y en esta situacion, asaz desgraciada y lamentable, ha sido V., hijo Tercero ilustre y fervoroso del Serafin de Asís, respetable y egregio Hermano de los infrascritos, el escogido, muy principalmente, por el Altísimo, para ser el azote y el martillo de esa moderna insidiosa herejía, á la que ha derrotado en todos los baluartes donde pretendia guarecerse impunemente.

«*Salutem, ex inimicis nostris:*» el liberalismo embozado; el que, bajo sutiles y sofisticas distinciones de la tésis y de la hipótesis y usando de artes solapadas é hipócritas, pretendia dar á las perniciosas doctrinas liberales, carta de naturaleza en el campo católico para infiecionarlo con el tóxico de sus execrables principios; denunció á Roma felizmente el incomparable libro de V., creyendo en su demencia, que sería condenado en todas sus partes; y, merced á esa denuncia providencial, la Sagrada Congregacion del Indice ha dado su fallo, declarando que nada, como era de esperarse, ha encontrado en sus hermosas páginas, que merezca la menor correccion, y elogiando, antes bien, la pureza de las doctrinas que contiene y la claridad y el orden con que se hallan expuestas, sin ofensa de persona alguna.

Puédese, por ello, decir muy alto, y conviene no dejar de decirlo en momento alguno, «*opportune et impertune,*» á este siglo liberalizado hasta la médula de sus huesos, que el liberalismo es pescado y que debemos todos abominar el liberalismo si no queremos vivir en pecado.

¡Gloria á Dios, y á V., insigne debelador del liberalismo, en Dios y por Dios! Y prez á la Venerable Orden Tercera de San Francisco de Asís, que, en V., varon de virtud probada en el crisol de las persecuciones y de vasta y sólida ciencia eximia, tiene un hijo preclaro que le honra y le enaltece por mil títulos valiosos, y entre ellos de un modo especial, por ser el autor de ese libro admirable, verdadero mazo que ha hundido al liberalismo en todos sus matices; y bastante solo él para legar á la posteridad un nombre glorioso é inmortal.

Se ofrecen de V., con tan fausto motivo sus Hermanos en el esclarecido Padre San Francisco. (Siguen 159 firmas de los miembros que componen las Juntas de Capítulo de las Congregaciones de Guernica, Cortézubi, Ibarrañuelua, Bermeo, Dima, Arbácegui y Guerricaiz, Ochandiano, Arrázola, Barrica, Lequeitio, Lezama, Ibárruri, Villaro, Morga, Maruri, Larrabezúa, Bedia, Fórua y Ereño y Tercarios de Durango.)

DE MADRID.

(De nuestro corresponsal.)

Barcelona 20.—Interior, 62'87; exterior, 63'25.

Madrid 20.—Últimos cambios: 4 por 100, contado, 63'00.

Fin de mes, 62'90.

La marejada que se observa en el seno de los amigos del Sr. D. Venancio Gonzalez, ha tomado sério incremento. El disgusto se ha hecho estensivo á los amigos de los Sres. Vega de Armijo y Gullon y á los elementos de la izquierda de la mayoría. Todo esto lo motiva las palabras que ayer pronunció en el Congreso el Sr. ministro de la Gobernacion contestando á la interpelacion del Sr. Azcárate, sabré la suspencion del extremo del drama del Sr. Zapata.

Se concede alguna importancia á la conferencia celebrada entre el Sr. Sagasta y el Sr. Albarreda. Segun se dice el embajador nuestro en Paris ha hecho la historia política del partido revolucionario y en la situacion que se encuentra el Sr. Ruiz Zorrilla.

Es muy posible que los amigos del señor don Venancio Gonzalez, Vega Armijo, Gullon y los elementos democráticos de la mayoría, presen-

ten en la sesion que celebrará el Congreso el jueves, una proposicion incidental que tome visos en un voto de censura, el cual apoyarán los indicados elementos. El Sr. Sagasta por su parte piensa mantener íntegra la actitud del gobernador de Madrid.

Han circulado algunos rumores de crisis total. Algunos se muestran partidarios de un gabinete Mártons; otros abogan por uno Martinez Campos-Alonso.

Los demócratas progresistas han sacado partido de la escasa oposicion que ayer hizo el señor Azcárate para sincerar la conducta de la asamblea respecto de la minoría republicana.

Noticias generales.

En la iglesia de San Bartolomé, en Pontevedra, ocurrió el domingo un hecho que pudo tener fatales consecuencias, análogas á las producidas en casos idénticos y que se repiten con frecuencia.

Hallábase un sacerdote celebrando la misa de once y poco antes del Evangelio resonó en el templo la voz de ¡fuego! Oírlo los asistentes y ponerse en precipitada fuga fué cosa de un instante; la puerta era pequeña para desalojar tantas personas que unas sobre otras se amontonaban hácia la salida.

Afortunadamente esta confusion no produjo desgracia alguna; y el hecho que motivó tan gran alarma, quedó reducido á la quemadura de los hábitos de una imágen.

Se halla próximo á su terminacion el monumento que en Talavera de la Reina ha de erigirse para perpetuar la memoria del célebre historiador Padre Juan de Mariana.

El vapor *Southfield*, que el día 2 del corriente navegaba de Staten Island á Nueva-York, fué sorprendido frente al islote de Bedloc por una terrible granizada, cuyas piedras tenían el tamaño de huevos de gallina. La fuerza del pedrisco era tal que rompió la lona de una carreta colocada en la proa del buque.

La falta de prevision observada con ciertas materias que se dedican á usos domésticos, ha podido originar en Córdoba una catástrofe sensible.

El sábado llegó á su casa un trabajador, habitante en la calle llamada Bajada del Puente.

Tenia sed; cogió un cántaro pequeño y bebió con ahinco una buena cantidad de agua.

A poco se sintió malo.

Se moria.

Llamó á su mujer, le explico su mal.

—Yo me muero; esa agua me ha matado.

La mujer dió un espantoso grito.

Su marido habia bebido una respetable dosis de sosa cáustica, piedra que se usa para el lavado de la ropa.

La víctima de este descuido fué conducida en grave estado al hospital.

Ayer tarde ha quedado en poder del tribunal sentenciador en el proceso Galeote el informe pericial respecto de la locura del reo, emitido por los profesores médicos nombrados por el abogado defensor Sr. Villar Rivas y la Sala sentenciadora. Los seis facultativos opinan que Galeote se encuentra loco, y que por lo tanto no puede ejecutarse la sentencia recaída en el proceso.

El informe será enviado á la Real Academia de Medicina para que emita dictámen.

La última novedad en los Estados-Unidos es la siguiente, que leemos en uno de sus periódicos:

Una empresa norte-americana proyecta alumbrar con luz eléctrica el Oceano Atlántico, colocando 16 faros de gran foco en una extension de 5.000 kilómetros á distancias de 320 unos de otros, desde Terranova hasta Irlanda.

De esta manera se evitarán los naufragios en noches de nieblas, por cuya razon creen los iniciadores de la idea que á su realizacion deben contribuir todas las naciones.

Un proverbio musulman dice que hay en el universo diez cosas más fuertes la una que la otra:

Las montañas.

El hierro, que deshace las montañas.

El fuego, que funde el hierro.

El agua, que apaga el fuego.

Las nubes, que absorben el agua.

El viento, que disipa las nubes.

El hombre, que desafía al viento.

El vino, que aturde al hombre.

El sueño, que disipa el vino.

La tristeza, que quita el sueño.

Un católico puede añadir la siguiente á las diez cosas del proverbio musulman:

La esperanza en Dios, que ahuyenta la tristeza.

El czar Alejandro III se ocupa desde su advenimiento al trono en disminuir su cuarto militar, y se propone reducirle á 12 generales ayudantes de campo y 12 ayudantes de órdenes.

A la muerte de su padre Alejandro II se componia de 405 personas, y ahora está formado por 246: 93 generales ayudantes de campo (de los

cuales cinco datan todavia del reinado de Nicolás I), 51 generales agregados y 102 ayudantes de órdenes.

En dicho cuarto militar tienen colocacion grandes duques, tres duques de Leuchtenberg, dos príncipes de Oldenburgo; y si se buscan nacionalidades, resultan: 177 rusos, 45 alemanes, ocho finlandeses, cinco polacos, tres georgianos, un imereciano, un armenio y un tártaro.

Noticias locales.

La alcaldía de Valderradible ha puesto en conocimiento del señor Gobernador civil de la provincia el fallecimiento del administrador de Rentas estancadas de la subalterna de Polientes.

Pronto darán principio las obras para la realizacion del proyecto de un ferro-carril de Santander á Solares.

Anteayer llegaron en el tren-correo dos ingenieros de la Inspeccion facultativa de ferro-carriles para verificar los trabajos de confrontacion de los terrenos.

La Diputacion provincial ha nombrado caminero de la carretera de Cabuérniga á Leza á D. Jorje Diaz y Gomez, vecino de Obeso término municipal de Rionansa y con el sueldo anual de 630 pesetas, para cubrir la vacante, resulta por separacion del que desempeñaba dicho cargo.

El juez de primera instancia de esta capital anuncia la subasta de una casa radicante en el barrio de Valbuena, y que ha sido embargada don Benito Callejo, para con su importe satisfacer las costas que le fueron impuestas en demanda propuesta por los señores Herrera y Baeza. El acto tendrá lugar á las once de la mañana del día 25 de Marzo próximo, bajo el tipo de 8.000 pesetas.

El juzgado de primera instancia de esta capital ha oficiado al gobernador civil de la provincia poniendo á su disposicion en la cárcel pública el partido á Ricardo Diego Palacios y Cristóbal García Pacheco, con objeto de que sean inmediatamente conducidos á la del señor juez de instrucion de Santoña.

Damos las gracias al señor director de la cursal del Banco de España, D. Francisco Paula Areal Rodriguez, por la atencion que ha dispensado enviándonos, acompañado de B. L. M., un ejemplar de la Memoria de la junta general de accionistas, celebrada ayer en aquella Sucursal.

El penado en el presidio de Santoña, Venancio Vega, ha pedido su traslacion al de Valladolid el confinado en el mismo penal, Gregorio Ocaña ha solicitado para el de Ocaña.

Los confinados en el mismo Establecimiento penal, Isidro Gomez Benitez y Alonso Benitez, han salido custodiados por la guardia civil con destino á Zamora, cuya audiencia habia reclamado.

La alcaldía de Torrelavega ha oficiado al señor gobernador, participándole que respaldada la seguridad del edificio-cárcel del partido, es necesario que por la Excm. Diputacion provincial se ejecuten las pequeñas reformas interiores de que dicha autoridad tiene conocimiento, la separacion que debe establecerse.

Lances y denuncias.

Anteayer en la calle de Padilla trató de entrar en la habitacion de su hermano político, haciendo pedazos para conseguir la puerta, que se hallaba cerrada; luego se metió en el cuarto de un criado suyo, á quien trató con fuertes golpes y por último... fué conducido á la perrera.

En un establecimiento de bebidas de la de Ruamenor se produjo anteayer á las once de la mañana un fuerte altercado entre varios uno de los cuales acometió con una navaja de sus contrincantes, causándole heridas de poca consideracion.

Nota. Si se cerraran las tabernas á las diez de la noche, se evitara el desorden que marcan las ordenanzas municipales, evitarse esto.

Dos mujeres que se hallaban anteayer en una taberna de la misma calle, se dirigieron á insultos y pasaron á vias de hecho, resultando una de ellas con una herida en la frente, curada por un vaso que su compañera de desgracia le arrojó.

La herida fué curada en la botica de don Sr. Vega, y la causante de ella pasó á la cárcel á espabilar el susto.

En la misma botica le fué curada anteayer á un individuo una lesion en la ceja y una contusion en el ojo, donde recibió una bofetada de mano de un colega, con quienes unas palabras.

Dos sujetos armaron anteayer un

de  
de  
car  
pos  
po  
gu  
der  
I  
yer  
dos  
ron  
cal  
tes  
ron  
cal  
mo  
I  
cur  
ma  
ler  
y el  
cau  
rios  
te y  
que  
cam  
P  
ga  
Ma  
desp  
del  
la b  
en  
C  
nor  
y lo  
I  
err  
gar  
pe  
lect  
A  
terr  
Mo  
S  
da p  
bita  
y al  
aun  
las  
habi  
lla  
y c  
par  
gu  
I  
per  
dien  
A  
el c  
nue  
I  
ba  
ron  
que  
mo  
con  
I  
mer  
es e  
que  
dica  
el tí  
del  
T  
dia  
teno  
den  
con  
cion  
luga  
fuer  
dos  
bia  
me

de padre y muy señor mío en un establecimiento de la calle de Calderon, ultrajando al mozo encargado del despacho, y tirando despues con una pesa al amo, por intervenir en lo que no le importaba.

Ambos pendencieros fueron detenidos por un guardia municipal.

Por sacudir alfombras en los balcones fueron denunciadas algunas sirvientas.

En el hotel durmieron dos sujetos, que anteayer madrugada se propinaron á la reciproca sendos bofetones en la calle del Rio de la Pila.

Dos maridos *carriñosos*, que prodigaron fuertes *caricias* á sus respectivas *cónyuges*, fueron inscritos en el libro de denuncias de la alcaldía.

La guardia municipal detuvo anteayer á un asqueroso mozalvete que se divertía en pasar por la cara de las mujeres y niños transeuntes un raton muerto, que llevaba colgado en el extremo de una rama.

En la botica de socorro del señor Vega fué curado anteayer mañana un infeliz operario llamado Antonio Ortega, que trabajaba en los talleres de vías y obras del ferro carril del Norte, y el cual sufrió una herida grave en una rodilla á causa de haber caído sobre ella una viga, que varios operarios estaban bajando con un cabrestante y que, aflojando el manubrio, descendió sin que se pudiera sujetarla.

El desgraciado Ortega fué trasladado en una camilla al hospital de San Rafael.

Estando ayer mañana trabajando en la descarga del vapor *Covadonga*, atracado al muelle de Maliaño, el bracero Ciriaco Collado, tuvo la desgracia de caer desde la escotilla á la bodega del buque.

Despues de curado de primera intencion en la botica de socorro del Centro, fué trasladado en lamentable estado al hospital.

Otras denuncias de escándalos y lances de menor cuantía, propios de estos dias de embriaguez y locura, se hicieron á la autoridad municipal.

En el *pisto político* de ayer salieron varias erratas; entre ellas la de *tradicionalistas* en lugar de *centralistas*; *Manola* por *Mascota*, y *pecar* por *pescar*.

Suponemos que el buen criterio de nuestros lectores las habrían subsanado.

Anteayer, despues de medio día, ocurrió una terrible desgracia en la casa que en el lugar de Monte posee don Gregorio Bohigas.

Segun nos informan, la apreciable y distinguida profesora señorita doña L. B. subió á su habitación para vestirse, y en vista de que tardaba y alarmadas del extraño olor que se percibía, aunque sin haber oído ningun ruido alarmante las demás personas de la casa acudieron á dicha habitación, viendo entonces con horror que aquella infeliz yacía cadáver en el suelo con la cara y cabeza completamente abrasadas, así como parte de las ropas, no habiéndose podido averiguar la causa que determinara la combustion.

Las autoridades, inmediatamente avisadas, se personaron en el lugar de la catástrofe procediendo á la instruccion de las oportunas diligencias.

Acerca del triste suceso, acurrido anteayer en el cuarte de San Felipe y del cual hablamos á nuestros lectores en nuestro último número, he

aquí los detalles que publica un periódico local: Parece que uno de los soldados presos en el calabozo de dicho cuartel faltó en palabras no solo al sargento y oficial de guardia sino que con insistencia al centinela de su prision, en términos que llegó á echarle mano al fusil tratando sin duda de arrebatarle.

El centinela, despues de llamar con insistencia al cabo de guardia, y viendo que no podía librarse de la acometida del preso, cumpliendo con el deber que su sagrado cargo le imponía, hizo fuego sobre el agresor, dejándole muerto en el acto.

Avisadas las autoridades militares, se personaron en el lugar de la catástrofe, ordenando la formacion del correspondiente sumario.

Con objeto de concluir ayer mañana la tirada de nuestro editorial de hoy, para dar segun costumbre, un rato de esparcimiento y huelga á nuestros cajistas, hemos reservado algunas noticias locales, cuya publicacion hubiéramos hecho en otro caso en el número de ayer.

Hoy se verá en la sala Audiencia ee esta capital, la causa seguida contra D. José Estrañi.

A la hora de costumbre celebrará hoy la sesion ordinaria nuestro Ayuntamiento, si se reune suficiente número de concejales.

Por la Direccion general de Correos se ha acordado devolver á D. Juan Velarde, vecino de Torrelavega, el depósito de fianza, que constituyó para garantizar el servicio de la conduccion del correo entre Torrelavega y Llanes é Hijueta, de Cabezón á Cabuérniga, por haber cesado la responsabilidad á que se hallaba afecto.

Igual devolucion se hará á los herederos de D. Alejo Martin Aparicio, conductor del correo entre Unquera y Potes, por haberlo solicitado así D.<sup>a</sup> Rita Blanco, viuda del expresado contratista.

Ha sido declarado cesante el capataz del penal de Santoña D. Celestino Perez Andrade.

El interventor de Eibar ha expedido guia á los señores Orbea Hermanos, para remitir á esta ciudad, de tránsito para Cuba, á la consignacion de los señores Avellano y Moran, 99 revólvers Bulldog, y otros 99 Smith; y á D. Félix Entuena para hacer remesa de 9 escopetas de varios sistemas, 43 revólvers y 300 cápsulas á D. Tomás García, para reespedir á Chile.

En la seccion de Fomento de este gobierno de provincia ha sido presentada por D. Gregorio Otañes Llaguno, una solicitud de registro de diez pertenencias mineras, de mineral de hierro, con el nombre de *María Victoria*, al sitio llamado Regato del Convento, en el pueblo de Otañes, ayuntamiento de Castro Urdiales.

*Dias de salida de los correos para las provincias españolas de Ultramar durante el año de 1887:*

MES DE DICIEMBRE.

- El 1, Southampton.
- El 3, Queenstown, Vía E.-U.
- El 10, Id. Id.
- El 10, Cádiz, vapor español.
- El 15, Southampton.
- El 17, Queenstown, Vía E.-U.
- El 21, Coruña, vapor español.
- El 22, Santander, id. francés.
- El 24, Queenstown, Vía E.-U.
- El 29, Southampton.
- El 30, Cádiz, vapor español.
- El 31, Queenstown, Vía E.-U.

Las salidas de Madrid serán con dos fechas anteriores y tres para la Vía Estados Unidos.

Notas comerciales.

Revista del mercado que se verificó en Medina del Campo el día 20 de Febrero:

Trigo, entrada 500 fanegas, vendiéndose de 42 á 42 1/4 reales las 94 libras.

Cebada 400 id., de 27 á 28 la fanega.

Algarrobas 400 id., de 28 1/2 á 29 id.

Hay ofertas de trigo á 44 reales las 94 libras sobre wagon.

Ultimas ventas hechas á 43 reales las 94 libras sobre wagon.

Compras animadas.

Tiempo frio.

Aspecto de los campos bueno.

Movimiento de buques

ENTRADOS.

Vapor Canosa, 168 ts., c. Sanchez, de Cádiz con sal.

Id. Galicia, 146 ts., c. Ponce, de San Sebastian con papel, vino, jabon y bujías.

Id. Cabo Torres, 158 ts., c. Villalabeitia, de Rivadeo con papel.

Id. Victoria, 145 ts., c. Menendez, de Sevilla con aceitunas.

Id. Cabo Creux, 993 ts., c. García, de Barcelona con arroz.

Patache Nuevo Teresa, 37 ts., c. Reguera, e Gijon con carbon mineral.

Vapor inglés Marchionnes, 442 ts., c. Alland, de Sunderland con carbon.

Id. Galicia, 146 ts., c. Ponce, de Bayona con tabla.

Id. francés San Laurent, 2 369 ts., c. Baquesne, de Pointe á Pitre, con cueros y cacao.

Id. Progreso, 130 ts. c. Olivaves, de Bilbao con carga general.

Id. Yurre, 227 ts. c. Fullaondo, de Chistiamsund con bacalao.

Id. M. Saenz, 625 ts. c. Martí, de Amberes con carga general.

DESPACHADOS.

Vapor Pilar, de 261 ts., c. Menendez, para Rivadeo con varios efectos.

Id. España, 1 840 ts., c. San Pedro, para la Habana con carga general.

Quechemarin Nuestra Señora del Carmen, 39 ts., c. Asprais, para Lequeitio con sal, petróleo y sacos.

Vapor Palmira, 131 ts., c. Rendueles, para Luarca con cacao, achicoria y mineral.

Id. Roelas, 675 ts., c. Gray, para Sevilla con harina y bacalao.

Patache Caridad, 45 ts., c. Fernandez para San Vicente la Barquera con tablas y sal.

Id. Paz, 160 ts., c. Ibarra, para San Sebastian con azúcar y café.

Id. Vicenta, 234 ts., c. Basañez, para Gijon con tabaco, azúcar y bacalao.

Quechemarin Nuestra Sra. del Carmen, 38 ts., c. Gomez para Santoña con cebada.

Vapor Cifuentes, 1127 ts., c. Vigo, para Almería con harina, tablas y azúcar.

Id. María del Carmen, 62 ts., c. Estrada, para Rivadeo con tabla y bacalao.

Id. Triana, de 491 ts., c. Maguregui, para Bilbao con tabaco y sal.

Id. Barambio, de 525 ts., c. Piñole, para Valencia con bacalao, harina y cacao.

Id. Ugarte núm. 1, de 30 ts., c. Zírraga, para Bilbao con cerveza, café, azúcar y tabaco.

Id. M. Saenz, de 625 ts., c. Martí, para Sevilla con bacalao y harina.

**En el gabinete del tan afamado** cirujano dentista en esta ciudad D. Ramo Raizabal, Blanca, 38, principal, se vende una inmejorable PASTA DENTIFRICA, única en su clase y nunca vista en esta poblacion, en cajas finas de porcelana, que entre otras muchas y buenas condicio es que tiene, reúne la de hermoear, refrescar y limpiar la boca; su precio 10 reales caja, devolviendo su importe al que no le gustare.

Modo de usarlo.

Se moja la punta de un cepillito de dientes en agua y frotando un poquito en la pasta, toma la cantidad suficiente para hacer la limpieza de la dentadura. frotando un poco de tiempo.

Se vende en las farmacias de Corpas, San Francisco.—En la de Onesta, Atarazanas.—En la de Díz Gutierrez, Blanca, 19.—Y en la de Frasan, Atarazanas. 10—8

Afinador de pianos y armoniums

Medio 25. 4.º 9

**Rio de la Pila, número 13, piso 3.º,** está en venta. Carbajal, 2, 1.º, darán razon. 17

LA FUNERARIA

GREGORIO OTEIZA.

Esta casa tiene el honor de ofrecer al público alguna modificacion en sus servicios.

En adelante las familias que encarguen á esta casa entierros con carros fúnebres de primera ó segunda clase, y todos los demás servicios inherentes al acto, tendrán derecho á un coche de respeto gratis. Estos carros fúnebres llevarán una urna de cristal en la que se meterá el atahud.

Las cajas atahudes primorosamente construidas se hacen á precios económicos, ó sea desde 40 reales en adelante.

Se encarga además esta casa de practicar gratuitamente todas las gestiones para los entierros.

Puntos para recibir los encargos: calle Velasco, núm. 9, casa de los Jardines y calle del General Espartero, casa de Po-rúa. 25—4



LA FUNERARIA.

Agencia de CABARGA Y COMPAÑIA.

Esta agencia se encarga de todo lo necesario para funerales, como igualmente de la fabricacion de atahudes, á precios arreglados.—Diríjirse á cualquier hora del día ó de la noche, á la calle de San José, núm. 1, duplicado. feb.

ANUNCIO

En el acreditado establecimiento del dorador D. Emilio del Campo, situado en la calle de Puerta la Sierra, encontrará el público un surtido completo en estamperia religiosa, especialidad en corazones de Jesus y María, espejos de marcos dorados; y molduras para toda clase de estampas. 12

EL ZAMORANO

San Francisco, 23, 2.º,

y Hospederia y Fonda de las Cruces, Sardinero.

D. BARTOLOME FRESNO dvierte á su numerosa clientela que continúa al frente de dichas dos fondas.

Precios, de 3 á 6 pesetas.

Se sirven en ambas casas comidas para bodas, bautizos, etc., á precios convencionales. a8m 8

Santander.—Imprenta Católica, Puente 16.

bajo una tempestad de garrotazos que no supieron de dónde les venían... Y bastó esto solo para que todo el mundo pudiese fumar libremente como antes, y se retirase la ley, segun se me dijo, con siete, *Visto que, etc.*

Las cajetillas de cigarros me llevan naturalmente á hablar de los palos del señor José, que es el objeto principal de este capítulo. Y nótese que *señor José* entra aquí únicamente para indicar el 19 de Marzo; así que sino os sienta bien el título de los golpes del señor José, llamados del 19 de Marzo, añadiendo de 1860.

Téngase presente que el 19 de este mes es el día onomástico del pequeño que se cree y pretende ser grande. El comité que se llama residente en Roma, pero que no está en esta ciudad, como se cree, había dispuesto una demostracion para su Archipámpano, que debía tener lugar en la hermosa calle de Porta Pia, dentro y fuera de Roma. Mas algunos gendarmes enviados allí bastaron para estorbar la funcion que debía darse. Y sucedió que acercándose un gendarme á uno de aquellos héroes de barba y perilla,

compraron cigarros escogidos y los encendieron en la misma tienda. El dueño de esta les dijo al oido:—Señoritos, tengan Vds. cuidado de fumar en público, porque andan por ahí ciertas *malas piezas* que les darán á Vds. algun disgusto... Gracias por el avisos dijo uno de ellos; pero queremos hacer lo que nos acomoda, y si alguno nos dice algo, sabremos contestarle.—Salen, pues, de la tienda con sus cigarros encendidos, y pasado apenas el palacio Chigi, uno de los tres sienta un fulano que se le acerca por detrás y que dando una manotada al cigarro le grita: *no se fuma*. Vuélvense á aquella voz los tres jóvenes y sacando de debajo de su paletó, en ménos tiempo del que se tarda en decirlo, un nudoso palo, descargan tres golpes sobre la cabeza del agente del señor José tan bien dirigidos y seguros, que le derribaron casi muerto en el suelo. Acudieron en seguida otros tres en auxilio del caido, con los bastones levantados; mas no tuvieron tiempo de dejarlos caer, pues sorprendidos por otros jóvenes de la Sapiencia, que estaban ya en acecho, les quitaron los palos y les dejaron desarmados

Ricardo, al saber el resultado, ocultándose el semblante con las manos exclamó.—¡Oh miserable!... ¡Y este es el voto unánime?

Rebájanse en efecto todos los que fueron obligados á ir á las urnas, los pagados, los tontos y los imbéciles, los intimidados y temerosos de las amenazas, los que en vez de uno dieron diez: ¡qué queda?..

¡Hé aquí el voto unánime! ¡Hé aquí la anexion tan deseada de los pueblos!

XXXIX.

Los golpes del señor José.

No sé si habreis nunca reparado que los hombres y las mujeres bajos de estatura, son los que por lo comun ponen mas esmero y atencion en componerse, dando á conocer al que quiere y al que no quiere su pretension de parecer bien, siendo esta misma pasion la que les hace perder lo que con tanta ansia desean y por la cual se ponen

VAPORES-CORREOS

DE LA  
**COMPANIA TRASATLANTICA** (ANTES DE A. LOPEZ Y COMPANIA.)

Servicio directo para Puerto-Rico, Habana y Veracruz  
 y con trasbordo para los principales puertos de VENEZUELA, COLOMBIA, PACIFICO y litoral de PUERTO-RICO y CUBA.

SALIDAS: De Barcelona los dias 5 y 25.—De Cádiz los dias 10 y 30.—  
 De Santander, el 20.—De Coruña, el 21 de cada mes.

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, hacen escala en LAS PALMAS (Gran Canaria). para donde toman carga y pasajeros.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Seguros —La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor destinado á salir de Santander el dia 20 de Marzo es el

**CATALUÑA.**

Más informes en Santander sus consignatarios los Sres. **Angel B. Perez y compañía**, Muelle, 36.

**JOYA MEDICINAL.**  
**AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA.**

Salinas, sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfatadas  
 únicas de su especie conocidas,

HAN OBTENIDO 5 MEDALLAS DE ORO, 4 DIPLOMAS DE HONOR.  
 Autorizadas por los gobiernos de España y Francia.

Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, antibiliosas, antihépticas y antiescrofulosas; pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas.

Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relacion con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpes, escrofulismo, úlceras, eczemas, oftalmías, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujo, granulaciones, clorosis, histeris, no menstruaciones difíciles y otras muchas empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales; á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á

**R. J. CHAVARRI, Atocha, 87,**  
 (Plaza de Anton Martin.)—MADRID.

Depósitos en Santander: Sr. D. N. Porrúa, (sucesor de la Sra. Viuda de Isa si; D. Manuel Rodríguez; José de la Vega; D. Antonio Gomez; Leopoldo Hontanón; Crispulo Ordoñez; Bernardo B. Saro.  
 Villacarriedo: D. Juan José Quintana.  
 Torrelavega: Viuda de Cacho y compañía.

**DOGMA Y RAZON**

REVISTA DECENAL

publicada por la biblioteca *La Verdadera Ciencia Española*  
 con la colaboracion de los señores sacerdotes

Ilmo. Sr. D. Ramon de Ezenarro. } Rno. Fr. Ramon Buldú.  
 Dr. D. Francisco Mateos Gago. } Dr. D. Félix Sardá y S. Ivany.  
 Dr. D. Andrés Posa. } Dr. Zacarias Metola.

Sale los dias 10, 20 y 30 de cada mes.

Administracion.—Madrid: Arena, 15, librería.—Barcelona: Angeles, 14.  
 Precios de suscripcion.—Haciendo la suscripcion directamente, 4 pesetas al año y 2'50 se nastre en toda España é islas adyacentes.

Por medio de correspondencia, 5 pesetas al año y 3 semestres.  
 Para las colonias españolas y extranjero, los mismos precios con el aumento correspondiente de franqueo.

REGALO.—A los suscritores que anticipen el importe de un año se les re-

mitirán gratis, á la par que «La Revista» dos tomos de la Seccion Castellana de la Biblioteca «La Verdadera Ciencia Española», cuyo valor es de 2'50 pts. Los suscritores á dicha Biblioteca (Seccion Castellana) podrán serlo de la «Revista» con solo el pago de 1'50 pesetas, si con él anticipan el abono de un año á la Biblioteca é hicieren la suscripcion directamente en la administracion, Madrid ó Barcelona.  
 Para la suscripcion directa, otórguense las libranzas, cartas-órden ó letras á nombre del Administrador de «La Verdadera Ciencia Española.»

**LA DELICIOSA**

DE SANTANDER.

**PRIMERA FABRICA**

DE

**AGUA DE SELTZ.**

**SIFONES GIGANTES Á 15 CTS.**

Para comodidad del público se han establecido los siguientes depósitos:

- El Sr. Regatillo (sobrino de) calle de Colon, tienda de ultramarinos.
- D. Justo Lastra, «La Rosario», refinería Santa Clara.
- D. Eduardo Marina, ultramarinos, Mendez Nuñez.
- D. Francisco Rivero, chocolatería, Hernan-Cortés.
- D. Enrique Rivero, ultramarinos, Daoiz y Velarde.
- D. Manuel Peña, comestibles, Tableros, 4.
- D. Pedro Venero, comestibles, Libertad.
- Y en la fábrica, Primera Alameda, núm. 9.

No se exige por depósito de cada casco más que 3 pesetas 50 céntimos.

**PASTA PECTORAL**

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

**TOS TOS**

Catarros,  
 ronqueras, etc., por  
 crónicos que sean.  
 Facilitando siempre  
 la expectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS  
 Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

**DEVOCIONARIOS MANUALES**

por los Padres de la Compañía de Jesús.

A 1 peseta y á 40 céntimos.

DEVOCIONARIOS ESCOGIDOS por los mismos Padres, en pasta canto dorado, á 8 y 12 rs. Con canto dorado, á 16 y 24 rs.—Se venden en la Librería Católica, Puente, 14.

Révélations complètes sur franc-maçonnerie.

Les Frères Trois Points

obra escrita en francés por el tal Léo Taxis, que antes de convertirse escribía tanta saña contra la Santidad de IX.—Precio, 32 rs.

**FERNANDEZ Y GUTIERREZ**

2 — Carbajal — 2

Almacén de yeso, cal hidráulica, demás materiales de construcción. Tabla de Francia en todos gruesos anchos.—Fajos para cielos rasos. Merced á su fábrica movida al vapor pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.—Su buen servicio permite tener la cal hidráulica siempre reciente.—En este almacén pueden verse las magníficas losas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon P...

**LA SAGRADA FAMILIA**

Revista quincenal con grabados dedicada á las familias cristianas y consagrada á Jesús, María y José.

Con aprobacion de la autoridad eclesiástica.

12 reales al año suscribiéndose directamente en la administracion de esta Revista, Ronda de San Pedro, 5, Barcelona.—Suscribiéndose por medio de correspondencia, 14 rs.—Cuba y Puerto-Rico, directamente 16 rs.—Filipinas, América y extranjero, id., 20 rs.

**Libros nuevos.**

EL APOSTOLADO SEGLAR

Manual del propagandista católico en nuestros dias,

por D. Félix Sardá y Salvany, director de «La Revista Popular», Mar... censura y licencia eclesiástica. Consta de un tomo en 8.º mayor, cerca de 400 páginas de buen papel, esmerada impresion, y se vende rústica á 6 rs. En percalina, con cha dorada, grabada ex profeso, 10 reales.

**LA DINAMITA SOCIAL**

Cuatro conferencias leídas en la Academia de la Juventud católica de Sabadell, por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro, consiliario de la misma, con censura y licencia eclesiásticas. Opúsculo en 8.º, á 70 céntimos de ejemplar. Por cada diez ejemplares que se tomen de una misma obra, dan dos gratis en rústica ó uno si encuadernados. Dirigirse á D. Miguel Casals, Pino, 5, Barcelona, y en el de los correspondientes de la Librería Tipografía católica.

en ridículo y en caricatura. Así sucedió con el famoso José, aquel que fué, como recordareis, *triumviro* en Roma. El tal fué siempre pequeño por nacimiento, en dotes y en virtudes, pero ha pretendido siempre levantarse, hasta llegar al ridículo y caer en la caricatura. Pues bien, escuchad lo que ideó su mente creadora en 1860 para privar de recursos al erario del Santo Padre. Mandó que ninguno de los súbditos de Pío IX fumase ni comprase cigarrillos. Y como todo buen legislador pone la sancion penal á sus leyes coercitivas, así nuestro *Pequeño grande* (á personajes nuevos, nombres nuevos), añadió el castigo de que cualquiera á quien se hallase con el cigarrillo ó la pipa en la boca sería insultado, apaleado y hasta herido... ó acaso peor todavía... Y no reparó el buen hombre que esto era lo mismo que decir á un enfermo de calentura en el momento que tiembla bajo el frio de la terciana: *no quiero que tenga V. fiebre.* ¿Es posible que la parte, que es la más considerable, viciada, ó si se quiere, acostumbrada á fumar, lo cual se ha hecho en ella una necesidad, pueda en un momento

abandonar un hábito de muchos años?... Más, aun dejando esto á un lado, ¿quién debía hacer cumplir la gran ley? ¿Los fumadores y los primeros fumadores del mundo?... No importa... Así se quiere, así se ordena, así se manda.—Está bien.—Señor José, ¿se le figura á V. que obedecerán los fumadores, y vuestros contrarios, y los que no saben siquiera que existais, y mucho ménos que tengais autoridad para mandarles?... Venga V. y vea cómo se cumplen sus órdenes... Mas ya que es prudente que no se mueva V. de donde está, haga V. que le escriban y que le cuenten, pero con exactitud, cómo vá todo... En Roma, y precisamente en el Corso, los ministros que querian hacer cumplir la ley llevaron tantos puñetazos, puntapiés y garrotazos, que en vez de volver á sus casas por sus propias piernas, tuvieron que ser llevados á ellas en brazos de otros.

Y hé aquí cómo pasó el hecho. Un dia se vió á tres jóvenes estudiantes de la Sapiencia entrar en la tienda de cierto expendedor de tabacos que hay cerca de la plaza *Colonna*, quienes

del cigarro y del sombrero inclinado sobre el derecho, le dijo en su jerga romaneca:—*Compadre, hoy no hay calle para vos en esta plaza. ¿Me entendéis?*—A cuyas palabras volvió á contestarle no sé qué: más al ver su semblante hosco y de pocos amigos, juzgó prudente llamar volver la espalda.  
 No habiendo, pues, podido hacer su demostracion allí, pensaron hacerla en la plaza *Colonna*, y á la hora del *Ave María* de la tarde empezó á acudir gente á ella. Poco despues se comenzó á oír gritos en el Corso que hallaron en la plaza. Acudieron enseguida los gendarmes y empezaron con amonestaciones á querer persuadir á la gente que despejase y se volviese á su casa; pero oyeron que se les contestaba y en las inmediaciones habia, montados ya, catorce á veinte gendarmes de á caballo, que al oír los gritos sediciosos y los silbidos corrieron á la plaza con las espadas desenvainadas, y atacaron á los que resistian algunos golpes de plaza